

Medida 5 de Seguridad. Creación de la Policía de Género

Secretaría de Seguridad Pública Municipal

28 Noviembre 2022

Presentación del proyecto de Creación de la Policía de Género

10 Abril 2023

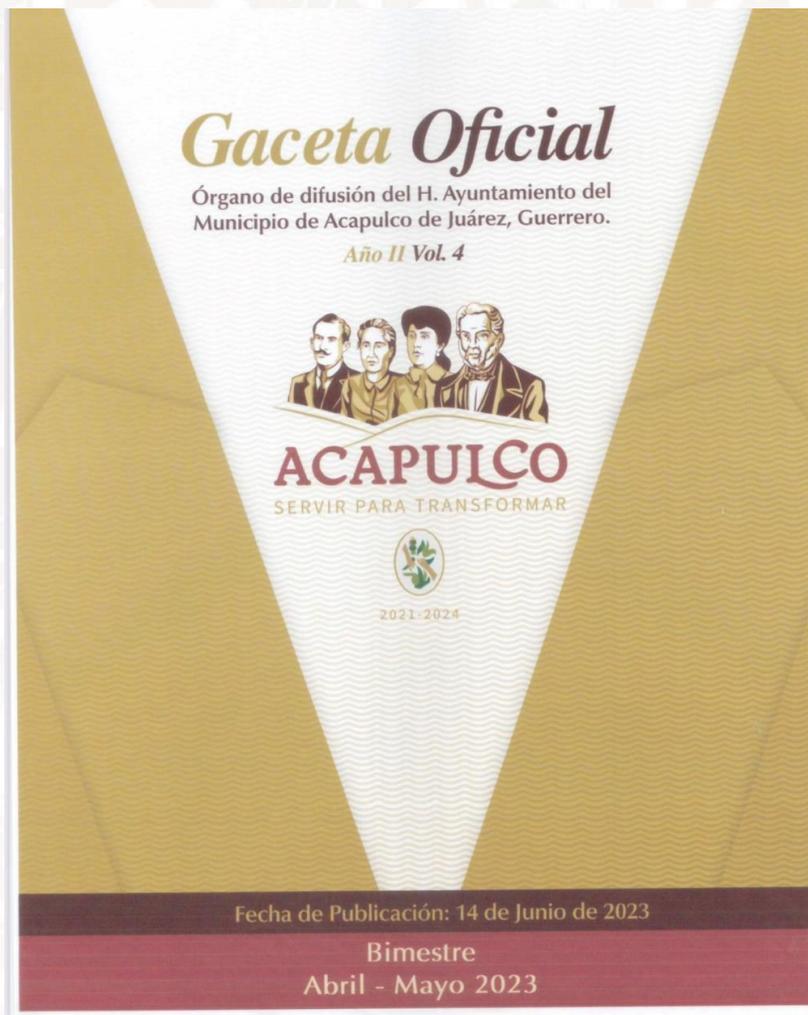
Dictamen del proyecto

26 Abril 2023

Aprobación de la Creación de la Policía de Género.

14 Junio 2023

Se publica en la Gaceta Oficial Año II Volumen 4



Cuenta con **unidades** distintivas, geolocalizadas y con video de vigilancia.

Está integrada por 16 **elementos** operativos (8 hombres y 8 mujeres) que laboran un horario de 8 horas, distribuidas en 3 turnos, los 365 días del año.

Aplican el “**Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género del Estado de Guerrero.**”

IMMUJER
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



ACAPULCO
SERVIR CON HONESTIDAD Y JUSTICIA

MEDIDA 5 DE SEGURIDAD: Creación de la Unidad Policial de Género.



Secretaría de Seguridad Pública Municipal



Cuenta con cinco camionetas tipo Pick Up de doble cabina, distintivas con el color blanco con rosa, balizamiento “Fuerza Acapulco” y “Protección de Género” logo de la institución y del municipio, cuenta con equipo de radiocomunicación, geolocalización y video de vigilancia; los elementos portan uniforme rosa con blanco.